



**Escárcega**

**H. AYUNTAMIENTO 2015-2018**

**Directorio:**

Ing. Carlos Collí Cuevas  
Presidente

Prof. Miguel Armando Arjona Guillen  
Secretario

**COMISION EDITORIAL**

**C. QENEMI COB DIAZ**

Año: 2018

Numero: 29

Escárcega Campeche México a 28 de  
Septiembre del 2018

Calle 29 entre 28 y 31 S/N  
Col. Centro

Municipio de Escárcega Campeche,  
México

Tel: (01 982) 82-40659

**Escárcega**  
Gobierno que transforma 2015-2018

# Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio  
de Escárcega Campeche, México.







DEPENDENCIA: SECRETARÍA  
SUB-SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN: CONVOCATORIAS  
ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Escárcega, Campeche, a 20 de Septiembre de 2018.

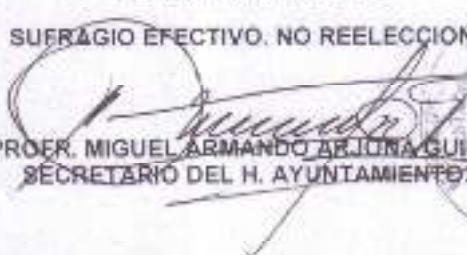
CC. REGIDORES Y SINDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.  
PRESENTE.

En apego a los a la fracción XVI del Artículo 19 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega y la fracción XXI del Artículo 69 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y por indicaciones del C. Ing. Carlos Colli Cuevas, hago a ustedes la presente convocatoria para llevar a efecto la **Sexagésima Quinta** Sesión de Cabildo señalada como **SOLEMNE** misma que tendrá verificativo a las **18:00 horas** del día **24 de Septiembre** del año en curso, en el local que ocupa la Cancha de usos múltiples de la colonia Morelos, ubicada en la calle 41 entre 22 y 24 de la Colonia Morelos, de esta ciudad, declarado recinto oficial, donde el C. Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente Municipal, hará entrega de su **Tercer Informe** de labores administrativas al frente del H. Ayuntamiento de Escárcega y tasa de protesta de la administración 2018 - 2021.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

  
C. PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJUNA GUILLEN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Arcilio

## ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.  
PROFR. MIGUEL ARMANDO AREOLA GUILLÉN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE  
LIC. MARINA DEL ROSARIO GONZALEZ FLORES - PRIME REGIDOR
4. RECESO PARA CUMPLIR LA COMISION DE CORTESIA.
5. ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.
6. REINSTALACION DE LA SESION.
7. HONORES A LA BANDERA NACIONAL
  - a) Honores a la bandera
  - b) Entonación del Himno Nacional.
  - c) Despedida del Lábaro Patrio.
8. PRESENTACION DE INVITADOS DE HONOR.

## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACTA NO. 65, OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Dieciocho horas del día de hoy Veinticuatro de Septiembre del año dos mil Dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Cancha de usos múltiples "Ramón Félix Cuevas Suarez", ubicada en la calle 41 entre 24 y 22 de la Colonia Morelos, declarado como recinto oficial para este acto, estando reunidos los Regidores y Síndicos: Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo Regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Pina, Quinto Regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Caluich, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y los Síndicos de Hacienda Homero Pérez Gómez y Síndico Jurídico Guadalupe Doralis Magaña Baños; se dio inicio a la Sexagésima quinta sesión de cabildo decretada como Octava Solemne. En el uso de la voz la primera regidora Lic. Marina del Jesús González Flores, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto, la primera regidora Lic. Marina del Jesús González Flores, proceda a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento, seguidamente el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.  
PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLÉN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE  
LIC. MARINA DEL JESUS GONZALEZ FLORES - PRIMERA REGIDORA
4. RECESO PARA CUMPLIR LA COMISION DE CORTESIA.
5. ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.
6. REINSTALACION DE LA SESION.
7. HONORES A LA BANDERA NACIONAL
  - a) Honores a la bandera
  - b) Entonación del Himno Nacional.
  - c) Despedida del Lábaro Patrio.
8. PRESENTACION DE INVITADOS DE HONOR.

9. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS AL REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.
10. PROYECCIÓN AUDIOVISUAL DEL SEGUNDO INFORME.
11. MENSAJE DEL ING. CARLOS COLLI CUEVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.
12. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO 2018 - 2021.
13. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2018 - 2021.
14. MENSAJE DEL LIC. ALEJANDRO MORENO CARDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.
15. CLAUDURA DE LA SESIÓN  
ING. CARLOS COLLI CUEVAS, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.
16. HIMNO CAMPECHANO.

**CUARTO PUNTO.-** Receso para cumplir las comisiones de cortesía.- Seguidamente el C. Profr. Miguel Armando Arjona, Solicita a las integrantes del Comité de cortesía, CC. Aida Rosalina Baños Mata, Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Guadalupe Doralina Magaña Baños y Edgar Orlando Domínguez Cuevas, cumplan con su encomienda, para lo cual se declara un receso de 10 minutos.

**QUINTO PUNTO.- Arribo del Presidente Municipal y los Representantes de los Tres Poderes.-** El maestro de ceremonia da la bienvenida al Presidente Municipal de Escárcega Ing. Carlos Colli Cuevas, quien viene acompañado del C. Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; Dra. Guadalupe Tejacote González, Diputada por el XIII Distrito electoral; Lic. Luis Enrique Lanz Gutiérrez de Velasco, magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia y Lic. Rodolfo Bautista Puc, Presidente Electo del H. Ayuntamiento de Escárcega.

**SEXTO PUNTO.- Reinstalación de la sesión -** Seguidamente el Primer regidor reinstala la sesión solemne de cabildo.-----

**SEPTIMO PUNTO: Honores a la Bandera.-** Hace uso de la voz el Maestro de ceremonia, quien a su vez dio lugar a los Honores a la Bandera a cargo de la Banda de Guerra y Escuela del Instituto Tecnológico de Escárcega.-----

**Himno Nacional.-** Seguidamente en posición de firmes se invita a los presentes a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional.-----

**Despedida del Libro Patrio.** Se solicita a los presentes que en actitud de respeto se dé la despedida a nuestro Libro Patrio.-----

**OCTAVO PUNTO. Presentación de los Invitados de Honor.-** Haciendo uso de la palabra el maestro de ceremonias presenta a los invitados de honor: C. Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; Dra. Guadalupe Tejacote González, Diputada por el XIII Distrito electoral; Lic. Luis

Enrique Lanz Gutiérrez de Velasco, Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia y Lic. Rodolfo Bautista Puc, Presidente Electo del H. Ayuntamiento de Escárcega, Presidentes Municipales, Legisladores Federales y Locales, Funcionarios y Servidores Públicos de los tres órdenes de Gobierno, ex presidentes y ex diputados de Escárcega, Medios de comunicación. -----

**NOVENO PUNTO.- Entrega del Segundo Tercer Informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015-2018 al Representante del Honorable Cabildo.-** Seguidamente el Presidente Municipal Ing. Carlos Cullí Cuevas, hace entrega del Tercer Informe de Labores Administrativas a la Regidora C. Lic. Marina del Jesús González Flores, en representación del H. Cabildo Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; Dra. Guadalupe Tejocote González, Diputada por el XIII Distrito electoral; Lic. Luis Enrique Lanz Gutiérrez de Velasco, magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia. -----

**DECIMO PUNTO.- Proyección Audiovisual del Tercer Informe.** Seguidamente el Maestro de ceremonias hace la invitación para ver un audiovisual sobre las principales acciones realizadas en el Municipio de Escárcega durante el periodo que se informa. -----

**DECIMO PRIMER PUNTO.- Mensaje del Ing. Carlos Cullí Cuevas, Presidente Municipal.-** Acto Seguido el Presidente Municipal en uso de la palabra manifestó que el día de hoy, viene a dar cumplimiento a lo que marca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, haciendo entrega al Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Escárcega, el informe correspondiente al estado que guarda la administración pública municipal, así como de los programas y acciones realizadas en el periodo comprendido del primero de octubre de 2017 a Septiembre de 2018. Enfatizando que la deuda pública del Municipio se redujo en el presente año en un 40 por ciento al ponerse en orden las finanzas, exigiendo transparencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos. Manifestó que en el 2018 se ejercieron \$133'625,404.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) en programas Federales, Estatales y Municipales que en comparación con el año anterior registró un incremento de 32 millones. La escasez de recursos nunca fue pretexto para no resolver los problemas, lo que menos necesitaba eran excusas, demostramos capacidad de gestión y crecimos a pesar del deseo de quienes siempre esperaban que nos fuera mal. Dejamos en cartera proyectos importantes y aprobados que tendrán seguimiento en la siguiente administración, como el de la Avenida Justo Sierra Méndez, que será rehabilitada por la SCT desde el Monumento de la Mujer Campechana hasta la acropista. Afirmó que han pasado los tiempos electorales y vienen los de la reconciliación y de unificar voluntades para seguir creciendo. Agradeció el apoyo y respaldo que recibió su administración del Gobernador Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.- Toma de protesta de los integrantes del Cabildo 2018 - 2021.-** En uso de la palabra el Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador


Constitucional del Estado toma la protesta de ley a todos integrantes del Cabildo: Presidente, Regidores y Síndicos electos para la administración municipal 2018 - 2021.

**DECIMO TERCER PUNTO.- Mensaje del Presidente Municipal electo para el periodo 2018 - 2021.** En uso de la palabra manifiesta que demostraremos que no sólo sabemos criticar sino que también sabemos gobernar y destaca que los cambios generan certidumbre siempre que prevalezca la esperanza. Garantizó que no habrá grupos ni colores partidistas y advirtió al Ejecutivo estatal que sabrá exigir lo que por derecho nos corresponde. Los Escarceguenses nos sumamos para dar paso a una nueva época, luchamos por años para lograr alcanzar este día, en que, por respeto a la voluntad del pueblo, hemos creado la oportunidad para construir un mejor municipio. Estamos comprometidos a cumplir para que nuestro municipio sea equitativo.


**DECIMO CUARTO PUNTO: Mensaje del Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.-** Manifiesta que lo que nos mueve es la voluntad de construir canales de comunicación a favor del pueblo, la elección ha quedado atrás, la relación con el nuevo Gobierno Federal es de respeto, en el diálogo, en la voluntad de trabajar juntos por Campeche y México. Ya le dimos la vuelta a la hoja, seguiremos trabajando con respeto a favor de las familias. Mi compromiso es trabajar sin distinción de colores y de partidos, siempre velando por lo que nos interese a los campechanos. Los que nos dedicamos a la política sabemos ganar y perder, pero lo más importante, sabemos levantarnos, ponernos de pie y egresar a la lucha de todos los días. Lo que hemos recibido del Gobierno Federal es apertura, respeto y trabajo permanente. La política es buena, los políticos son los malos. Se declaró respetuoso de la opinión de los ciudadanos, se comprometió a poner siempre adelante el destino de Campeche y a tener una relación cercana con el nuevo Gobierno de la República.

**DECIMO QUINTO PUNTO: Himno Campechano.-** Seguidamente y dando continuidad al orden del día, se solicita a todos los presentes ponerse de pie y en actitud de respeto entonar las notas del himno Campechano.

**DECIMO SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del H. Ayuntamiento C. Ing. Carlos Colli Cuevas, da por clausurada la Sesión solemne de Cabildo, siendo las Diecinueve horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.


  
Ing. Carlos Colli Cuevas,  
Presidente Municipal




  
Marina del Jesús González Flores,  
Regidor

  
Estela Hernández Buetos  
Regidora


  
Aida Rosalina Baños Mata  
Regidora

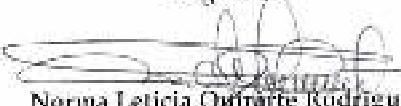
  
José Luis Gutiérrez Cabaich  
Regidor


  
Héctor Pérez Gómez  
Síndico de Hacienda


  
Profr. Miguel Armando Aljona Castell  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
Edgar Orlando Domínguez Cuevas  
Regidor

  
Manuel Jesús Escobar Piña  
Regidora

  
Norma Leticia Quirarte Rodríguez  
Regidora

  
Magaly Narváez Correa  
Regidor

  
Guadalupe Doralía Magaña Baños  
Síndico Jurídico

Señor Síndico de Hacienda  
24 de Septiembre de 2018.  
MAAGómez



DEPENDENCIA: SECRETARIA.  
SUB-SECCION: ADMINISTRATIVA.  
SECCION: CONVOCATORIAS.  
ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

Escárcega, Campeche, a 24 de Septiembre de 2018.

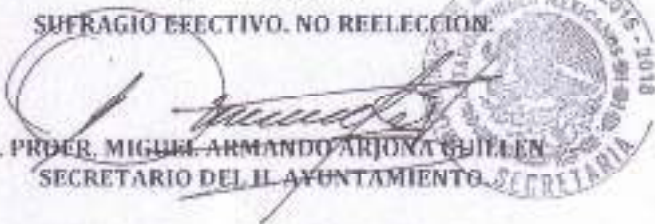
CC. REGIDORES Y SINDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.  
PRESENTE.

En apego a los Artículos 58 Fracción I, 123 fracción I y demás que contempla la Ley Orgánica de los Municipios del Gobierno del Estado de Campeche y por indicaciones del **Presidente Municipal C. Ing. Carlos Colli Cuevas**, hago a usted la presente **Convocatoria** para llevar a efecto la **Sexagésima Sexta** Sesión de Cabildo señalada como **Trigésima Sexta Ordinaria**, misma que tendrá verificativo a las **20:00** horas del día **Jueves 27 de Septiembre** del año en curso, en el local que ocupa **la sala de cabildos** del H. Ayuntamiento de Escárcega.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

  
C. PRDCR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. SECRETARIA

Archivo.

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 64, de fecha 30 de Agosto de 2018, Y Acta No.65 de fecha 24 de Septiembre de 2018.
4. Comparecencia del LAE. Erwin Romanelli Martínez Vargas, Tesorero del H. Ayuntamiento, donde presenta para su análisis y aprobación en su caso,;
  - a).- El Estado financiero correspondiente al mes de Agosto de 2018;
  - b).- El Estado financiero correspondiente al mes de Septiembre de 2018.
5. Comparecencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richaud, Director de Planeación donde presentará para su análisis y aprobación, en su caso, de:
  - a).- Solicitud de autorización para la publicación de los avances Físicos-Financieros de los recursos correspondientes al Segundo trimestre del

## **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.**

ACTA NO. 66 TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Veinte horas con Treinta y ocho minutos del día de hoy veintisiete de Septiembre del año dos mil Dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildos ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el Ciudadano Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche; Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Caluichi, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa, Síndico de Hacienda Homero Pérez Gómez y Síndico Jurídico Guadalupe Doralin Magaña Baños, se dio inicio a la Sexagésima sexta sesión de cabildo decretada como Trigésima Sexta Sesión Ordinaria. En el uso de la voz el Ciudadano Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto el Ciudadano Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación, el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No. 64, de fecha 30 de Agosto de 2018, Y Acta No.65 de fecha 21 de Septiembre de 2018.
4. Comparecencia del IAF, Erwin Romanelli Martínez Vargas, Tesorero del H. Ayuntamiento, donde presenta para su análisis y aprobación en su caso:
  - a).- El Estado financiero correspondiente al mes de Agosto de 2018;
  - b).- El Estado financiero correspondiente al mes de Septiembre de 2018.
5. Comparecencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richaud, Director de Planeación donde presentará para su análisis y aprobación, en su caso, de:
  - a).- Solicitud de autorización para la publicación de los avances Físicos-Financieros de los recursos correspondientes al Segundo trimestre del

2018, que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018, y Definitivo 2017.

6. **Asuntos generales.**

7. **Clausura de la sesión.**

Al término de la lectura el Ciudadano Ing. Carlos Coll Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche, solicitó la aprobación del orden del Día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-----

A continuación, se le concede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para desahogar el Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 64, de fecha 30 de Agosto de 2018.-** Haciendo uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.64 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de Agosto de 2018, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, produciendo a firmarla para los efectos correspondientes.-----

**Lectura del Acta No. 65, de fecha 24 de Septiembre de 2018.-** Haciendo uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No. 65 de la Sesión Solemne de Cabildo celebrada el día 24 de Septiembre de 2018, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, produciendo a firmarla para los efectos correspondientes.-----

**CUARTO PUNTO: Comparecencia del LAE. Erwin Romanelli Martínez Vargas, Tesorero del H. Ayuntamiento, donde presenta para su análisis y aprobación en su caso:** En uso de la palabra el Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, solicita la presencia del LAE. Erwin Romanelli Martínez Vargas, Tesorero del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta para su análisis y aprobación en su caso, lo siguiente:

a).- **Estado financiero correspondiente al mes de Agosto de 2018.**

Estado de actividades	
Del 01/Agosto/2018 al 31/Agosto/2018	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DEL EJERCICIO	\$1,981,214.88
IMPUESTOS	\$603,727.35
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$441.20
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$603,286.07
DERECHOS	\$328,683.34
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$10,061.91
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$117,869.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,071,450.52

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$24,263,700.00
PARTICIPACIONES	\$1,126,550.00
APORTACIONES	\$23,137,150.00
CONVENIOS	\$89,794.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$210,771.00
AYUDAS SOCIALES	\$210,771.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otras Recaudas:</b>	<b>\$29,432,701.40</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$17,570,012.00
SERVICIOS PERSONALES	\$1,084,022.96
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,244,912.00
SERVICIOS GENERALES	\$4,241,077.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,514,082.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$2,235,066.00
AYUDAS SOCIALES	\$200,460.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$468,560.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$20,484,995.01</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$8,947,706.39</b>

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, el Estado financiero correspondiente al mes de Agosto de 2018, en cada una de sus partes:-----

**b).- Estado financiero correspondiente al mes de Septiembre de 2018.**

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, el Estado financiero correspondiente al mes de Septiembre de 2018, en cada una de sus partes, se incluye como anexo a la presente acta.-----

**QUINTO PUNTO: Comparecencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richard, Director de Planeación, donde presentará para su análisis y aprobación, en su caso:**

a).- La solicitud de autorización para la publicación de los avances físicos-financieros de los recursos correspondientes al Segundo trimestre del 2018, que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018 y el definitivo 2017.- El Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárzaga, solicita la presencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richard, Director de Planeación, quien al hacerlo presenta los avances Físicos-Financieros de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), CDI-PROII, SEDATU

Infraestructura, Nivel financiera, matriz de indicadores FISM, Matriz de Indicadores FORTAMUN e indicadores FISM y FORTAMUN correspondiente al segundo trimestre del 2018, que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2018, y definitivo 2017.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, la autorización para que se publique en el Periódico Oficial del Estado los avances Físicos-Financieros de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), CDI-PROIL, SEDATU Infraestructura, Nivel financiero, matriz de indicadores FISM, Matriz de Indicadores FORTAMUN e indicadores FISM y FORTAMUN correspondiente al segundo trimestre del 2018, que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio del 2018, y definitivo 2017.

Así mismo, Presenta la solicitud de autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos-Financieros de los recursos de Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), FORTAFIN, nivel financiero, CDI-PROIL, Fondo Petrolero e indicadores de FISM y FORTAMUN, definitivo del ejercicio fiscal 2017.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, el informe de los avances Físicos-Financieros de los recursos de Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), FORTAFIN, nivel financiero, CDI-PROIL, Fondo Petrolero e indicadores de FISM y FORTAMUN, definitivo del ejercicio fiscal 2017.

**OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales.** En este punto el Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, concede el uso de la palabra a quienes lo desearan hacer.

**NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las veintitrés horas con Once minutos del día Jueves Veintisiete de Septiembre de 2018 y firman para constancia los que en ella intervinieron.

**Ing. Carlos Collí Cuevas**  
Presidente del H. Ayuntamiento  
Del Municipio de Escárcega, Campeche

Marina del Jesús González Flores.  
Regidora

Edgar Orlando Domínguez Cuevas  
Regidor

Estela Hernández Bustos  
Regidora

Manuel Jesús Escobar Piña  
Regidor

Aida Rosalina Baños Malá  
Regidora

Norma Leticia Quirarte Rodríguez  
Regidora

José Luis Gutiérrez Cahuich  
Regidor

Magaly Narváez Correa  
Regidora

Homero Pérez Gómez  
Síndico de Hacienda

Guadalupe Doralia Magaña Baños  
Síndico Jurídico

Profr. Miguel Armando Arjona Guillén  
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo  
27 de Septiembre de 2018.  
MAAC/mer